



Primer Concurso artístico literario de niños: "Sueños Antárticos", Profesor Julio C. Musso.

1. Introducción

La Asociación Civil ANTARKOS, con el auspicio de la Biblioteca Nacional de Uruguay, organizan el Primer Concurso artístico literario de niños denominado: "Sueños Antárticos", Profesor Julio C. Musso.

Este concurso fue declarado de Interés Ministerial por el Ministerio de Educación y Cultura, según la Resolución No. 0310/024 del 27 de febrero de 2024.

En cada edición, se homenajeará la figura de una persona que haya dedicado su trabajo a la valoración científica, social, artística o cultural de la presencia de Uruguay en el Continente Antártico y los mares y espacios que lo rodean, correspondiendo este año al Profesor Julio César Musso, al recordarse el 40° aniversario de su partida física, quien fuera fundador del Instituto Antártico Uruguayo y precursor de la presencia de Uruguay en la Antártida.

Colaboran en su difusión y organización el programa radial "Había una y otra vez", de la Radio Box en línea.

Apoyan la realización del concurso el Comité Nacional de APECS Uruguay, la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República y el Instituto Antártico Uruguayo (IAU).

2. Objetivo general

Se pretende colaborar en la creación de conciencia y conocimiento sobre las gestiones diplomáticas, investigaciones científicas y las tareas técnicas y logísticas que se realizan en la Antártida, vinculadas a la presencia de Uruguay en el Continente Blanco, alimentando el sueño de que algún día, los niños de hoy podrían formar parte de alguna de esas actividades estratégicas.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Esta primera edición del concurso está enfocada en las Escuelas Públicas de la Región 3 de la República Oriental del Uruguay, que incluye Canelones del Oeste, Florida y Montevideo del Oeste.

4. Requisitos temáticos

Se recibirán trabajos que tengan como eje temático alguno de los siguientes abordajes: (i) el cumplimiento de la normativa del Tratado Antártico y sus instrumentos asociados; (ii) las actividades científicas, tecnológicas o logísticas relacionadas a la presencia de Uruguay en la Antártida y los mares y espacios que la rodean, así como (iii) el conocimiento de los ecosistemas antárticos, su biodiversidad y la idiosincrasia y costumbres del lugar.

5. Modalidades de participación

5.1.- Se podrá participar de manera individual o en grupos de hasta cinco integrantes, en cualquiera de las siguientes **categorías**:

- Poesía
 - El texto poético puede estar escrito en verso y recibe el nombre de poema o poesía. También puede ser en prosa. Los versos, las estrofas y el ritmo componen la métrica del texto poético.
 - Hasta 2000 palabras.
- Cuento
 - De 500 a 2000 palabras.
 - Sigue la estructura clásica de planteamiento, nudo y desenlace.
 - Explora personajes, situaciones y emociones con mayor detalle.
 - Entretiene, conmueve o transmite un mensaje.
- Dibujo
 - Libre, pero relacionado con el eje temático del concurso.
 - Se podrán emplear las técnicas, pinturas y otros materiales de preferencia de los participantes.

5.2.- Existirán tres **niveles de participación**, definidos según los tramos previstos en el programa de Educación Básica Integrada (EBI), que son los siguientes:

- Nivel 1: Educación Inicial, y Primer y Segundo Grado.
- Nivel 2: Tercer y Cuarto Grado.
- Nivel 3: Quinto y Sexto Grado.

5.3.- Cada participante o grupo de participantes concursará dentro de su nivel o como parte de un equipo multigrado, si este fuera el caso.

6. Condiciones excluyentes

No podrán participar aquellos alumnos que tengan primer o segundo grado de parentesco con alguno de los miembros del Jurado, titulares o suplentes.

Cada participante o grupo de participantes podrá presentar un solo trabajo por categoría, pero podrá concursar en todas las categorías que desee.

Al enviar cada trabajo, el autor o autores deberán especificar claramente en qué categoría se desea competir.

Las obras presentadas deberán ser inéditas y como producto creativo del participante escolar.

7. Forma de presentar los trabajos

Las obras deberán presentarse **sólo en formato digital**, tomando como base el tamaño de una hoja A4, y en una calidad que permita apreciar los detalles de los dibujos, así como para su reproducción gráfica, por ejemplo 300 dpi o superior.

Cada obra presentada, ya sea individual o colectiva, deberá enviarse por correo electrónico a la dirección: info@antarkos.org.uy entre el 31 de julio y el 01 de setiembre de 2024 inclusive.

En el “Asunto” del correo deberá colocarse:

“Participación en el Concurso Sueños Antárticos 2024”.

En el Cuerpo del Mensaje deberá mencionarse, **para cada Obra:**

- Título de la Obra presentada.
- Categoría en la que se desea competir.
- Seudónimo con el que participa.
- Nombre y Apellido del participante. (En caso de que sea un equipo, se detallarán los nombres y apellidos de todos los integrantes).
- Grado que cursa el participante o cada uno de los integrantes del equipo si fuera el caso.
- Escuela a la que pertenece. (Detallar su número, departamento y condición de Urbana, Rural o Multigrado).

En archivos adjuntos, por cada obra presentada, se deberá enviar en formato .PDF o en otro formato de imagen, lo siguiente:

1. La obra con la que se participa, **firmada únicamente con seudónimo,** especificando la categoría en la que concursa y el nivel al que pertenecen su/s autor/es.
2. Carta de la Dirección de la Escuela que avale la presentación y contenga la siguiente información:
 - a. Datos identificatorios de el o los autores:
 - Nombre completo
 - Grado que se encuentra cursando
 - N° de Cédula de Identidad
 - Título de la obra
 - Seudónimo
 - b. Datos de la persona mayor responsable que autoriza a cada participante:
 - Nombre completo
 - Vínculo con el participante: (madre /padre / tutor o representante legal)
 - N° de Cédula de Identidad
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico
 - c. Institución educativa:
 - Número de Escuela y Departamento
 - Director/a del Instituto y/o Docente responsable

- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

8. Presentación y Plazos

La fecha de recepción de los trabajos se abrirá a partir del 31 de julio de 2024.

La recepción de las obras se cerrará a la hora 23:59 del domingo 01 de setiembre de 2024.

Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha no serán tenidos en cuenta.

9. Premios

Todos los concursantes que intervengan recibirán, en formato digital, un Certificado por su participación.

Se otorgará un Primer premio por cada Nivel y por cada Categoría, así como las Menciones que el Jurado considere pertinentes.

En toda circunstancia el Jurado podrá declarar desierta la competencia dentro de cada categoría si no se alcanzan estándares considerados aceptables para el nivel en que se compite.

Las obras premiadas y las menciones que se consideren podrán ser publicadas por la Asociación ANTARKOS en un libro digital a ser difundido sin fines de lucro por los canales habituales de la Asociación, y por las redes sociales de comunicación.

Los cuentos y poesías seleccionados, leídos por sus autores, podrán ser difundidos en el programa "Había una y otra vez" de la Radio Box, por Internet.

El lugar y fecha para la entrega de los premios serán comunicados luego del fallo del Jurado.

10. Jurado

El Jurado estará presidido por Carlos Delgado en representación de la Asociación ANTARKOS, y lo integrarán las siguientes personas:

- Raquel Silveti, escritora y narradora, en representación de la Biblioteca Nacional.
- Dinorah López Soler, profesora y experta en literatura infantil.
- Odile Volonterio, como evaluadora científica.
- Lourdes Medina, ilustradora de cuentos infantiles.
- Un representante del Instituto Antártico Uruguayo

Participarán como suplentes:

- Marianna Finno, Maestra
- Adriana España, Abogada
- Rodrigo Ponce De León, por la Facultad de Ciencias.

Asimismo, se contará con colaboradores experimentados en las categorías del concurso.

El Jurado ponderará en las obras presentadas la información académica, creatividad, originalidad, composición estética y el aporte infantil a una ciudadanía responsable.

Para ello recibirá de la Secretaría de la Asociación ANTARKOS **solamente los archivos digitales conteniendo las obras con seudónimo**, sin tener conocimiento de los autores ni de las Escuelas participantes.

El fallo del Jurado será inapelable. En caso de empate entre los integrantes del Jurado, su Presidente tendrá doble voto.

Una vez concluido su trabajo, el resultado será comunicado a los concursantes a través de las direcciones de correo electrónico provistas por la Escuela en la instancia de inscripción al concurso.

11. Consideraciones Generales

A los organizadores de este Concurso compete la resolución de las dudas que pudieran plantearse en la interpretación de las presentes Bases, así como los imprevistos que pudieran surgir, hasta el 01 de setiembre de 2024. A estos efectos, los interesados deberán dirigirse por correo electrónico a la dirección info@antarkos.org.uy expresando la aclaración deseada.

La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de estas Bases, así como de las decisiones que se adopten y el fallo del Jurado.

Previamente a la entrega de los premios, los organizadores recabarán de los responsables de cada participante premiado, la autorización pertinente para poder emplear la imagen de dichos participantes al único efecto de la difusión del evento.

Asimismo, se recabará el consentimiento del adulto responsable del autor o equipo concursante de la obra premiada, o que hubiera recibido una Mención, para utilizar la obra con el fin de su divulgación por diferentes medios. Esto incluye la edición, sin fines de lucro, de un libro digital con las obras seleccionadas, que será publicado en la página web de la Asociación ANTARKOS bajo licencia Creative Commons (Reconocimiento - No Comercial (BY-NC)).

Montevideo, 22 de mayo de 2024

El Secretario de la Asociación ANTARKOS

WALDEMAR FONTES

El Presidente de la Asociación ANTARKOS (ai)

CARLOS DELGADO